

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por dos veces, en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba, de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributada.

Notificaciones:

Acuerdo de inspección, resolución propta. de liquidación 0092140004520.

Obligado tributario: Poyato Espejo, Carmen.

Domicilio: C/ Los Guindos, s/n, Urbanización Torreblanca. C.P. 14014, Córdoba.

NIF: 30418455N.

Concepto tributario: Actos jurídicos documentados.

Período: 2000.

Importe: 36.921,58 euros.

Córdoba, 1 de septiembre de 2004.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística, sobre notificación de propuestas de resolución de inicio de expediente de extinción de los efectos de títulos-licencias de agencias de viajes.

Resultando desconocidos los domicilios de los representantes legales de las agencias de viajes cuyos domicilios, códigos identificativos y denominaciones figuran al pie de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, y para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 84 de la misma, se publica el presente anuncio como notificación de las propuestas de inicio de expediente de extinción de los

efectos de sus títulos-licencias de agencias de viajes en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18, apartado 1, letra c) del Decreto 301/2002, de 17 de diciembre, de agencias de viajes y centrales de reservas (BOJA núm. 150, de 21 de diciembre), al no haber regularizado su situación administrativa a las prescripciones contenidas en el artículo 11, apartado 1 del citado Decreto.

Lo que se notifica a los interesados, haciéndose saber que disponen de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para alegar por escrito y presentar la documentación que a su derecho convenga.

AGENCIAS DE VIAJES QUE SE CITAN

Denominación: Mundovisión, S.L. Viajes.

Código identificativo: AN-29411-2.

Domicilio social: Avda. Ortega y Gasset, núm. 41, Málaga.

Denominación: Presidente España, S.L. Viajes.

Código identificativo: AN-21366-2.

Domicilio social: Avda. Islantilla, Edif. Avanco, Isla Cristina (Huelva).

Denominación: Travels Almijara, S.L.

Código identificativo: AN-29576-2.

Domicilio social: Paseo de Almijara, núm. 2, Cómputa (Málaga).

Denominación: Albertravel, S.A.

Código identificativo: 29520-3.

Domicilio social: C/ Manuel Franco Cubeiro, nave 36, Torremolinos (Málaga).

Sevilla, 1 de septiembre de 2004.- El Director General, Antonio Muñoz Martínez.

ANUNCIO de la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística, sobre notificación de propuestas de resolución de inicio de expediente de extinción de los efectos de títulos-licencias de agencias de viajes.

Resultando desconocidos los domicilios de los representantes legales de las agencias de viajes cuyos domicilios, códigos identificativos y denominaciones figuran al pie de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, y para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 84 de la misma, se publica el presente anuncio como notificación de las propuestas de inicio de expediente de extinción de los efectos de sus títulos-licencias de agencias de viajes en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18, apartado 1, letra c) del Decreto 301/2002, de 17 de diciembre, de agencias de viajes y centrales de reservas (BOJA núm. 150, de 21 de diciembre), al no haber regularizado su situación administrativa a las prescripciones contenidas en el artículo 11, apartado 1 del citado Decreto.

Lo que se notifica a los interesados, haciéndose saber que disponen de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para alegar por escrito y presentar la documentación que a su derecho convenga.

AGENCIAS DE VIAJES QUE SE CITAN

Denominación: Tantamán, S.L.
Código identificativo: AN-29465-2.
Domicilio social: C/ San Juan Bosco, núm. 5, Marbella (Málaga).

Denominación: Simarro Núñez e Hijos, S.L.
Código identificativo: AN-29644-2.
Domicilio social: C/ Loma de los Riscos, núm. 120, casa 8, Torremolinos (Málaga).

Denominación: Fly Ship Tour, S.L.
Código identificativo: AN-29487-2.
Domicilio social: Paseo Colorado, núm. 18. Urb. Playamar, Bl. 9, Torremolinos (Málaga).

Denominación: Guaditour, S.L.
Código identificativo: 21571-2.
Domicilio social: Avd. de Andalucía, 31, Ayamonte (Huelva).

Sevilla, 1 de septiembre de 2004.- El Director General, Antonio Muñoz Martínez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Acuerdo de inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

- Resolución: plazos y recursos que se especifican en el Anexo.

Sevilla, 30 de julio de 2004.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos: Juan Martín España. NIF/CIF: 25016693-F.

Procedimiento/núm. Expte: Ayuda agroambiental a la uva pasa, campaña 1999.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE del procedimiento de recuperación del pago indebido. Deudor 200301449.

Extracto del acto: Recuperación de cantidades percibidas indebidamente.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes desde la publicación del acto, ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, Edif. Servicios Múltiples, 29002, Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos: Antonio Angel Salado Villalba. NIF: 25102341-A.

Procedimiento/núm. Expte: Ayuda agroambiental a la uva pasa, campaña 1999.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE del procedimiento de recuperación del pago indebido. Deudor 200301455.

Extracto del acto: Recuperación de cantidades percibidas indebidamente.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes desde la publicación del acto, ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, Edif. Servicios Múltiples, 29002, Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica al Comité Ciudadano Antisida de Granada, Resolución de 8 de julio de 2004, de la Dirección General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, recaída en el expediente de reintegro núm. 22/04.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, de fecha 8 de julio de 2004, por la que se declara el incumplimiento de justificar en el expediente 22/04 de la subvención concedida al Comité Ciudadano Antisida de Granada; haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de la misma, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sito en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla:

Interesado: Comité Ciudadano Antisida de Granada.

Expediente de reintegro: 22/04.

Acto notificado: Resolución.

Fecha: 8 de julio de 2004.

Recursos: Un mes para interponer, potestativamente, recurso de reposición y dos meses para la interposición de recurso contencioso-administrativo.

Sevilla, 6 de septiembre de 2004.- La Secretaria General Técnica, M.^a José Gualda Romero.

AGENCIA TRIBUTARIA

ANUNCIO de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Ceuta y Melilla, de notificaciones pendientes por comparecencia de recaudación ejecutiva. (PP. 3010/2004).

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

ANUNCIO de la Delegación Especial de la AEAT de Andalucía, Ceuta y Melilla, de notificaciones pendientes por comparecencia.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número